AMUCCAM
CANTABRIA

¿DÓNDE ESTAMOS?

Centro Cívico María Cristina
General Dávila, 124
39007 SANTANDER

942 225 354 / 628 709 619

amuccam@gmail.com

www.amuccam.com

MANIFIESTO

DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA

19 OCTUBRE 2023

AMUCCAM
CANTABRIA

AMUCCAM CANTABRIA

MANIFIESTO 2023

DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA

La Asociación para la Ayuda a las Mujeres con Cáncer de Mama (AMUCCAM), integrada junto con otras 46 Asociaciones en la Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA), recordamos **el 19 de octubre como el Día Internacional del Cáncer de Mama en todas sus fases**, con el objetivo de sensibilizar y lograr **que las mujeres reciban los mejores diagnósticos y tratamientos efectivos del Sistema Nacional de Salud**.

Nuestra misión es trabajar en beneficio de las mujeres de cáncer de mama y ser una conciencia social, velando porque la enfermedad, hoy y en el futuro, sea una prioridad y, como tal, sea abordada. **Seguimos apoyando que España sea un país de excelencia sanitaria**, desde la calidad, equidad, universalidad, eficiencia, sostenibilidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud.

El cáncer debe ser abordado en su complejidad, con una atención integral y criterio multidisciplinar, combinando la **prevención,** la **detección precoz**, la **respuesta asistencial**, la **investigación** y la **innovación**. Si avanzamos con más prevención, más investigación y más innovación, seremos útiles para las mujeres que vendrán detrás de nosotras.

Defendemos una cartera de servicios común para todas las administraciones sanitarias y que, desde la equidad, todas las mujeres nos enfrentemos al cáncer, tanto en el diagnóstico como en los tratamientos, en las mismas condiciones.

La **equidad exige corregir desigualdades territoriales** en las inversiones ordinarias y en las estratégicas, superar insuficiencias en recursos humanos y coordinar las políticas sanitarias de las Comunidades Autónomas para, desde la lealtad institucional, avanzar y complementar las políticas que se impulsan desde la Unión Europea.

Seguimos defendiendo **un Sistema Nacional de Salud público, universal, gratuito, de calidad, equitativo y eficiente** que responda a los cambios sociales y culturales. **Queremos que el derecho a la sanidad siga siendo un derecho universal.**

Es previsible que en los próximos años aumente el número de casos de cáncer de mama y mejore la tasa de supervivencia a cinco años de ese cáncer que hoy es superior al 85 %. Pero lo preocupante es que en el 6 % de los diagnósticos ya hay metástasis y que el 20 %-30 % de las pacientes desarrollará un cáncer de mama metastásico. Somos conscientes de las dificultades de superar esa **metástasis**, de ahí la urgencia de avanzar en la investigación para mejorar la supervivencia y calidad de vida de estas pacientes que necesitan una particular atención y un personal especializado.

Compartimos el objetivo de mejorar la gestión de los procesos asistenciales de las mujeres pacientes de cáncer de mama en todas sus fases y asegurar su calidad de vida.

Pensando en la vida de las personas, nos parece oportuno la propuesta de la industria farmacéutica española de mejorar el acceso del paciente a los medicamentos innovadores.

Colaboraremos para **que España sea un centro de referencia de I + D y de producción de medicamentos** para evitar dependencias gravosas de terceros países. Valoramos la inversión en I + D en España de la industria farmacéutica. Contribuyen a ello, la red pública de hospitales, la formación de los profesionales sanitarios y la calidad de los ensayos clínicos que se realizan.

Nos siguen preocupando las **dificultades para acceder en España a nuevos e innovadores medicamentos**. Para corregir esas dificultades habrá que reforzar la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y agilizar los procedimientos que intervienen para el acceso a un nuevo medicamento.

Valoramos la salud como un sector estratégico de nuestra economía, generador de empleo y palanca de otras iniciativas vinculadas a la investigación, la medicina personalizada, la innovación y la estrategia de salud digital, sin que ello suponga alterar la humanización como principio de la práctica clínica.

Consideramos muy relevante el PERTE (Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica) **para la Salud de Vanguardia** que prevé inversiones sustanciales de la inversión pública y movilizar inversiones de la iniciativa privada, en un periodo breve de tiempo.

La experiencia y los datos científicos confirman que **la mamografía sigue siendo el mejor instrumento para detectar un cáncer de mama** y por ello es necesario que las mujeres acudan a las Campañas de detección precoz cuando son convocadas. La Unión Europea ha recordado que «la detección del cáncer es un control de salud sencillo y de rutina que podría salvarte la vida y brinda más y mejores opciones de tratamiento».

Reiteramos la **defensa de los programas de detección precoz** gestionados por el sistema público de salud, con acceso gratuito, continuados en el tiempo, dotados de personal y de recursos, desarrollados con controles de calidad y evaluados en sus resultados, incluyendo la participación.

Los programas de cribado poblacional reducen la morbilidad y la mortalidad prematuras del cáncer, ayudan a mejorar la supervivencia, resultan cruciales para abordar las desigualdades sociales y son eficaces cuando la población objetivo se determina de forma adecuada y los niveles de participación son elevados.

Nos sentimos satisfechas del compromiso de los profesionales vinculados a los programas de detección precoz de cáncer de mama.

Creemos que existe un amplio consenso de ampliar desde los 45 a los 74 años la edad de las mujeres para hacerse una mamografía. El Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer recomienda ampliar el cribado del cáncer de mama con mamografía, **para incluir a las mujeres de edades comprendidas entre los 45 y los 74 años**. Actualmente la edad de referencia está entre 50 y 69 años.

Sería deseable que España incorporara las recomendaciones del Plan Europeo de lucha contra el Cáncer a la Cartera de Servicios y Prestaciones de nuestro Sistema Nacional de Salud y para ello, entendemos que sería útil un acuerdo vinculante en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para esa incorporación y rigor para dotar a nuestro Sistema Nacional de Salud de los medios humanos y materiales para incorporar esas recomendaciones a los programas de cribado.

Las instituciones públicas y la sociedad encontrarán en AMUCCAM y en las Asociaciones que integramos nuestra Federación Española de Cáncer de Mama, entidades de referencia para, desde la representación y la orientación a las asociaciones federadas, poder convertir a la investigación, la innovación y la detección precoz en los pilares de las políticas en materia de cáncer de mama**.**

Reclamamos **que las instituciones públicas reconozcan al movimiento asociativo de mujeres-pacientes y que valoren su contribución a mejorar la sanidad**, y también la educación y la economía, con sus ideas, sus actividades y su compromiso.